INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OLIJ ECUADOR CIA. LTDA.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de OLIJ ECUADOR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2007, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2007 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;

2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.

4. El ejercicio económico 2007, obtuvo como resultado perdida, por lo que se espera que para el siguiente año, obtener rendimiento.

5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a recuperar los costos financieros, aunque la crítica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 15 de marzo del 2008

SR. RAMON MATEOS ZAPATER
GERENTE GENERAL
OLIJ ECUADOR CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
22 MAYO 2008
Mercy Cruz